Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-023960 Id: 829666
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 13-08-2026 12:24:21
Folios: 2

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA**
SUPERVISOR
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ASUNTO: REMISIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN MES DE JUNIO DE 2026

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, me permito remitir a su dependencia los informes de supervisión correspondientes al mes de junio de 2026, para su conocimiento y trámite correspondiente.

N° CONVENIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FOLIOS
1313-23	ARGELIA	CAUCA	97
1767-24	CHACHAGUI	NARIÑO	259
2311-25	CIÉNAGA DE ORO	CÓRDOBA	100
1470-24	CONSACA	NARIÑO	110
2323-25	CUBARRAL	META	60
2306-24	DISTRISEGURIDAD		69
2307-25	EL PEÑOL	NARIÑO	42
1543-20	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	131
1918-22	IPIALES	NARIÑO	390
2180-25	LA GLORIA	CESAR	79
901-21	LETICIA	AMAZONAS	151
2345-25	MANZANARES	CALDAS	62
2314-25	MORROA	SUCRE	17
2315-25	POTOSÍ	NARIÑO	51
1878-21	RIONEGRO	ANTIOQUIA	75
2299-25	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	META	295
2053-21	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	94

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-023960 Id: 829666
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 13-08-2026 12:24:21
Folios: 2

2175-25	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	56
2336-25	SAPUYES	NARIÑO	131
2301-25	TUCHÍN	CÓRDOBA	42
2050-21	TUMACO	NARIÑO	121
1617-23	VILLA RICA	CAUCA	49
2331-25	VISTAHERMOSA	META	64

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA
Supervisor – Profesional Especializado – SPS

Elaboró: Alejandra Benavides Galviz – Profesional Apoyo a la supervisión - SPS

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS FONSECON
No. 2301 de 2025 MUNICIPIO DE TUCHÍN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JUNIO** DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CORREGIMIENTO VIDALES, TUCHÌN- CORDOBA		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TUCHÍN – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$2.450.000.000
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$0
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$2.450.000.000
FECHA SUSCRIPCIÓN	07 de noviembre de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL	31 de julio de 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO	ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA	**DESDE:** 13/11/2025	**HASTA:** ACTUAL
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	TITO LORENZO LOVO CARRETERO	24/10/2025	12/11/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Julián C. Hernández Cáceres	14/11/2025	31/12/2025
	Yileidy Martinez Castaño	22/02/2026	Actual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 35925	05/11/2025	
	No. 7826	10/01/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 57625	07/11/2025	
	No. 7826	10/01/2026	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPAL	N/A	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	N/A	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 540-47-994000037499	27/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	27 de noviembre de 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		DD/MM/AAA
	PRIMERA ADICION		DD/MM/AAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA SUSPENSIÓN		DD/MM/AAA
	SEGUNDA SUSPENSIÓN		DD/MM/AAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	POLIZA INICIAL FECHA: 31/01/2027		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$149.827.981		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$84.123.457		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A		
VALOR DE OBRA	$ 1.846.883.748		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 369.164.814		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$0		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO

Convenio interadministrativo (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. PRIMER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($857.500.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO	**NO APLICA**	**26/12/2025**	**$857.500.000,00**
SEGUNDO DESEMBOLSO	2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($735.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	NO APLICA		$735.000.000
TERCER DESEMBOLSO	UN TERCER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($612.500.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio	45%		$612.500.000
CUARTO DESEMBOLSO	4 UN ÚLTIMO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE	100%	DD/MM/AAAA	($245.000.000

	PESOS ($245.000.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el ENTE TERRITORIAL. D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. PARÁGRAFO PRIMERO: Con fundamento en la documentación enviada por EL ENTE TERRITORIAL para cada desembolso y de conformidad con la periodicidad de las obligaciones generales y específicas a cargo del ENTE TERRITORIAL, el supervisor del convenio por parte del MINISTERIO certificará el cumplimiento de los requisitos por parte del ENTE TERRITORIAL			
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$857.500.000,00**
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$0

3. PÓLIZA CONVENIO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-994000037499	Cumplimiento	$490.000.000	07/11/2025	31/01/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios, diseño y Obra:*** *número de proceso LP 001-2026*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: LP 001-2026	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".		$1.996.711.7291,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$0
	DD/MM/AAAA		$0
Nombre contratista	CONSORCIO TUCHIN 2026		
Fecha de Acta de inicio del contrato	08/04/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	

Fecha de terminación del contrato	14/12/2026	
VALOR TOTAL CONTRATADO:		$0
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA	
PÓLIZA No.	75-44-101152815	
FECHA DE LA PÓLIZA	20/03/2026	
	Cumplimiento y Civil extracontractual	

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra:*** *número de proceso CMA-001-2026*

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato: CMA-001-2026	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"		$ 453,288,271
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$0
	DD/MM/AAAA		$0
Nombre contratista	CONSORCIO INTERPAZ		
Fecha de Acta de inicio del contrato	08/04/2026		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	14/12/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$0
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA No.	75-44-101152818		
FECHA DE LA PÓLIZA	20/03/2026		
AMPAROS	Cumplimiento		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

	SI	**NO**
FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	JUNIO 2026	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	N/A	N/A
INFORME FINANCIERO	JUNIO 2026	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$ 301.580.341,30	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO: SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS.		
OTROS.		

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO / CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

Las actividades realizadas en el período fueron:

Componente Técnico:

El convenio se encuentra en la etapa ejecución de estudios y diseños del proyecto CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA de los cuales se presentaron los componentes levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño eléctrico, redes húmedas, plan de manejo ambiental, estudio bioclimático, cantidades de obra y presupuesto de obra, de los cuales se presentaron observaciones en el seguimiento de mesas técnicas virtuales y presenciales.

Al finalizar el mes de junio se evidencio que el componente arquitectónico, hidráulico y presupuestal aún requería ajustes y subsanaciones de las observaciones formuladas durante las mesas técnicas, razón por la cual no fue posible emitir el recibo definitivo de los estudios y diseños. El presente informe corresponde al mes de junio del 2026.

Componente Administrativo:

El 01 de junio se realizó reunión presencial con el supervisor del convenio del municipio, interventoría y el diseñador de los estudios y diseños del convenio, se presentaron en medio digital los componentes del levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño de redes hidrosanitarias, diseño de redes eléctricas, el estudio bioclimático se presento de forma física y el presupuesto se indico que no estaba finalizado debido a los cambios que se presentaban, se dejo como soporte lista de asistencia con observaciones y compromisos, y formato de entregables mínimos.

El 02 de junio se realizó una reunión virtual con el contratista diseñador de redes eléctricas y con varios apoyos de la supervisión para revisar el componente eléctrico, en el cual se revisaron los diferentes aspectos normativos y se realizaron las correspondientes observaciones para que fueran tenidas en cuenta en la presentación de subsanaciones de los estudios y diseños del proyecto.

El 09 de junio se realizó la revisión interna del componente estructural del proyecto de acuerdo a lo compartido por el municipio, de la cual se realizaron observaciones las cuales se compartieron al supervisor del municipio para fueran tenidas en cuenta y se subsanaran para la siguiente reunión virtual.

El 10 de junio se programó reunión virtual para el día 12 de junio, con el propósito de revisar el avance del cumplimiento de los hitos para el segundo desembolso y el avance en de las observaciones de estudios y diseños del Convenio interadministrativo No. 2301 de 2025 celebrada entrega la Nación-Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Tuchín (Córdoba).

El 12 de junio se llevó a cabo la reunión de seguimiento para verificar los compromisos pactados y se informo y se mostro por parte del diseñador que se realizaron las subsanaciones de las observaciones técnicas al cien por ciento, incorporando las recomendaciones formuladas por el Ministerio del Interior y la interventoría. Respecto al componente estructural, se confirmó la inclusión de información complementaria solicitada por la supervisión técnica, relacionada con la comprobación de parámetros de diseño y anexos obtenidos del software de cálculo estructural. Se aclaró que dichas observaciones no representaban modificaciones de fondo al diseño, sino información adicional para fortalecer la documentación técnica. En relación con los estudios de suelos y topografía, se informó que se incorporaron las correcciones requeridas, incluyendo la localización de sondeos, georreferenciación de puntos, delimitación del área de intervención, actualización de convenciones y mejora en la representación gráfica de la información técnica. En el componente arquitectónico se presentaron las siguientes modificaciones ajuste y validación de cuadros de áreas cubiertas y descubiertas, inclusión de accesos, andenes y zonas complementarias bajo responsabilidad del municipio, corrección de planos de urbanismo y tectónica, incorporación de detalles constructivos, señalización urbana, se incluyó señalética con información del proyecto de acuerdo a lo solicitado, rutas de evacuación y paisajismo, ajuste de cortes arquitectónicos mediante la inclusión de cotas horizontales y verticales, definición de paleta de colores para elementos arquitectónicos y urbanísticos. Respecto al componente eléctrico, se informó que fueron corregidos los títulos, nomenclaturas y cuadros de cargas, así como la incorporación de observaciones relacionadas con iluminación, puesta a tierra, registros eléctricos y sistemas fotovoltaicos. Para las redes hidrosanitarias se indicó que fueron desarrolladas las representaciones isométricas correspondientes y se adelanta la incorporación de etiquetas, diámetros y sentidos de flujo para complementar los planos finales. Igualmente, se aclaró que el sistema séptico será responsabilidad del municipio y esta condición quedo claramente consignada en la documentación técnica. Se revisó el avance con los hitos para el segundo desembolso en relación con las certificaciones de los puntos de conexión eléctrica, conexión de alcantarillado (pozo séptico), de lo cual el municipio indico que para el 29 de junio del 2026 se entregaría evidencia fotográfica de la construcción del pozo séptico y a la espera del radicado de solicitud de certificado de Afinia para la conexión eléctrica, esto para dar cumplimiento a todos los documentos para cumplir con los hitos para el segundo desembolso.

El 18 de junio se programó reunión virtual para el día 19 de junio, con el propósito de revisar el avance del cumplimiento de los hitos para el segundo desembolso del Convenio interadministrativo No. 2301 de 2025 celebrada entrega la Nación-Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Tuchín (Córdoba).

El 19 de junio se realiza reunión virtual de seguimiento para verificar el avance del cumplimiento de los hitos para el segundo desembolso se informa por parte del municipio que el certificado que expide la empresa prestadora del servicio Afinia solicito unas modificaciones razón por la cual se espera que el 23 de junio se envíe el respectivo certificado y con respecto al pozo séptico se mantienen las fechas de compromiso, se consulta al municipio por parte del ministerio para correr la fecha de la reunión presencial con finalidad de entrega de estudios y diseños en Bogotá, se propone para la fecha del 25 de junio a las 2:00 p.m., a lo que el municipio indica que está de acuerdo.

El 25 de junio se realiza reunión en las instalaciones del Ministerio sede Bancol y se realiza revisión de los estudios y diseños, se dejan observaciones las cuales son subsanadas y entregadas el día 26 de junio de 2026. Se remite por parte del municipio justificación técnica para la selección de un sistema séptico integrado de 7.500 litros.

Asimismo, el Ministerio reiteró al ente territorial el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la presentación de informes técnicos, administrativos y financieros mensuales en la plataforma SECOP II y el suministro oportuno de la información

requerida para el seguimiento del convenio, los soportes pendientes, advirtiendo que la falta de entrega de dicha información limita la trazabilidad.

En consecuencia, el convenio presento avance en la entrega de estudios y diseños mostrando avance técnico, administrativo y financiero, lo cual impacta en el cumplimiento del cronograma contractual debido a que se encuentra próximo el plazo de ejecución del convenio, lo cual genera que se proyecte una prorroga al convenio.

Durante el mes de junio de 2026 la Supervisión realizo las acciones tales como la reiteración formal de solicitudes de información correspondiente al segundo desembolso mediante reunión de seguimiento, el seguimiento en el avance de las subsanaciones de los estudios y diseños de la contratación derivada (obre e interventoría), el requerimiento de informes de supervisión y financieros correspondientes a mayo y junio de 2026, y las citaciones de las reuniones virtuales.

Componente Financiero:

- La supervisión por parte del Municipio presento informe financiero del mes de junio de 2026.
- El mes de junio de 2026 no se realizaron tramites desembolsos al convenio interadministrativo No. 2301 de 2025.
- Se han desembolsado por parte del ministerio del interior OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS
- MIL PESOS ($857.500.000), primer desembolso.

Componente Jurídico:

- El mes de junio de 2026 no se realizaron tramites contractuales al convenio interadministrativo No. 2301 de 2025.
- El convenio interadministrativo de cofinanciación No. 2301 de 2025: se encuentra vigente con un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026.

Anexos:

- Acta No. 13 Reunión virtual 12 de junio del 2026 REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchin, Córdoba.
- Acta No. 14 Reunión virtual 19 de junio del 2026 REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchin, Córdoba.
- Listado de asistencia reunión presencial y formato de entregables mínimos estudios y diseños del 01 de junio de 2026.
- Correo de convocatoria reunión virtual de seguimiento 12 de junio 2026.
- Correo de convocatoria reunión virtual de seguimiento 19 de junio 2026.
- Correo con envío de acta reunión y convocatoria para reunión presencial 25 de junio de 2026.
- Justificación técnica cambio de dimensionamiento pozo séptico por parte del municipio.
- Informe Mensual De Ejecución Convenio N.º 2301 DE 2025 Ministerio – Municipio De Tuchín - Córdoba Informe Periodo De Ejecución Mes De junio 2026.
- Informe financiero mes de Mayo del 2026.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante junio de 2026, la Supervisión del Ministerio del Interior adelantó acciones de seguimiento al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2301 de 2025 suscrito con el municipio de Tuchín (Córdoba), mediante apoyo y seguimiento del avance de los estudios y diseños entregados por parte del Municipio, solicitud de seguimiento a los soportes fotográficos para el segundo desembolso instalación de puntos de conexión luz, agua, alcantarillado (pozo séptico) e informes financieros.

La supervisión mantuvo comunicación constante con el municipio con el fin de realizar el seguimiento para realizar la trazabilidad del proyecto que permitió el avance del convenio en la etapa final de la fase de ejecución de estudios y diseños y permitirá la fase física del proyecto.

En conclusión, se realizó el apoyo técnico por parte de la supervisión en resolver inquietudes, indicar pautas claves para el correcto desarrollo del convenio y del proyecto, para su cumplimiento en las obligaciones contractuales, garantizando la correcta ejecución los recursos asignados y el avance oportuno de los tiempos establecidos en las diferentes etapas del cronograma aprobado.

Se convocaron varias reuniones las cuales fueron asistidas por el supervisor del convenio y los representantes de los contratistas derivados; adicionalmente, la revisión preliminar evidenció la ausencia de registro fotográfico en el avance de los puntos provisionales de luz, suministro de agua y alcantarillado (pozo séptico), por lo que la supervisión concentró su gestión en reiterar solicitudes y citar a seguimiento, persistiendo la carencia de información oficial que permita validar avances en los puntos de conexión de luz, suministro de agua y alcantarillado (pozo séptico),

EL MUNICIPIO NO ENTREGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EL INFORME FINANCIERO DEL MES DE JUNIO DE 2026.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

En este periodo se realizó una visita técnica por parte de la supervisión de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON.

19/04/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

TITO LOVO CARRETERO Supervisor Convenio No. 2301 de 2025 Periodo 05 al 16 de Junio -2026 Subdirector de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana	**ING. YILEIDY MARTINEZ CASTAÑO** Elaboro - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON
IM-Tachin-6-26 **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA** Supervisor Convenio No. 2301 de 2025 Periodo 1 al 4 de Junio /17 al 30 de Junio-2026 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON	

Proyectó: Yileidy Martinez Castaño / Profesional apoyo técnico SPS
Revisión técnica: Oscar Cuadros / Profesional técnico supervisión SPS

ACTA No.	13
FECHA	12-06-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2301 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchín, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Yileidy Martinez C.C.: 1.018.456.904 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Carlos A. Navarro C.C./ NIT: 80.182.186 Cargo: Secretario de Obras Públicas de Tuchín
Nombre: Andrés Hernández C.C.: 1.030.679.535 Cargo: Supervisor del Contrato 2301 de 2025	Nombre: Rafael Pérez C.C./ NIT: 902.049.214 Cargo: Consultoría contratista
Nombre: Jose A. Ahumada Soto C.C.: 1.043.005.929 Cargo: Asesor jurídico	Nombre: Deisy Mendoza Castellanos C.C./ NIT: Cargo: Apoyo a la Secretaría de Obras Públicas de Tuchín
Nombre: Danny Aldana C.C.: 1.024.546.880 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Andrea Jiménez C.C./ NIT: 902.048.472 Cargo: Apoyo a la interventoría del consorcio Interpaz

DESARROLLO DE LA REUNION

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 01:15 p.m. se da inicio a la reunión programada con el Municipio de Tuchín, Córdoba en el marco del Convenio 2301 de 2025. cuyo objetivo principal es verificar el estado del avance en los estudios, diseños y realizar el seguimiento de los hitos para el segundo desembolso.

Por parte del Ministerio:
Se realiza consulta al municipio del avance en la subsanación de observaciones formuladas durante la mesa técnica presencial realizada.

2.

Realizar seguimiento al avance de la atención de las observaciones formuladas durante la mesa técnica presencial, verificar el estado de los diferentes componentes técnicos del proyecto y establecer compromisos para la entrega final de la documentación requerida en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025.

Por parte del Municipio:
El Secretario de Obras Públicas del municipio informó que las observaciones fueron atendidas y que actualmente se adelantan los últimos ajustes a los planos y documentos técnicos para realizar la entrega definitiva. Asimismo, indicó que se encuentra en proceso de

ejecución la construcción del pozo séptico y adicional se esta realizando el documento solicitado relacionado con el sistema séptico requerido para el proyecto.

Por parte del Contratista:
Se informó que la totalidad de las observaciones técnicas fueron subsanadas al cien por ciento. Se indicó que se realizaron ajustes en los componentes arquitectónico, estructural, eléctrico, presupuestal y de redes, incorporando las recomendaciones formuladas por el Ministerio del Interior y la interventoría.

Respecto al componente estructural, se confirmó la inclusión de información complementaria solicitada por la supervisión técnica, relacionada con la comprobación de parámetros de diseño y anexos obtenidos del software de cálculo estructural. Se aclaró que dichas observaciones no representaban modificaciones de fondo al diseño, sino información adicional para fortalecer la documentación técnica.

En relación con los estudios de suelos y topografía, se informó que se incorporaron las correcciones requeridas, incluyendo la localización de sondeos, georreferenciación de puntos, delimitación del área de intervención, actualización de convenciones y mejora en la representación gráfica de la información técnica.

En el componente arquitectónico se presentaron las siguientes modificaciones ajuste y validación de cuadros de áreas cubiertas y descubiertas, inclusión de accesos, andenes y zonas complementarias bajo responsabilidad del municipio, corrección de planos de urbanismo y tectónica, incorporación de detalles constructivos, señalización urbana, se incluyo señaletica de informacion del proyecto de acuerdo a lo solicitado, rutas de evacuación y paisajismo, ajuste de cortes arquitectónicos mediante la inclusión de cotas horizontales y verticales, definición de paleta de colores para elementos arquitectónicos y urbanísticos.

Respecto al componente eléctrico, se informó que fueron corregidos los títulos, nomenclaturas y cuadros de cargas, así como la incorporación de observaciones relacionadas con iluminación, puesta a tierra, registros eléctricos y sistemas fotovoltaicos.

Para las redes hidrosanitarias se indicó que fueron desarrolladas las representaciones isométricas correspondientes y se adelanta la incorporación de etiquetas, diámetros y sentidos de flujo para complementar los planos finales. Igualmente, se aclaró que el sistema séptico será responsabilidad del municipio y esta condición quedo claramente consignada en la documentación técnica.

Por parte del Ministerio:
Se consulta por el análisis de la huella ecológica en el estudio bioclimático, debido a que no fue presentado el día de la mesa técnica.

Por parte del contratista:
Se informó que dicha información fue incorporada tanto en los documentos bioclimáticos como arquitectónicos, evidenciando que el sistema fotovoltaico aislado propuesto genera una menor huella ambiental frente a otras alternativas energéticas.

Por parte del Ministerio:
Se realiza la consulta de acuerdo al cronograma final, cuanto tiempo de ejecución se prevé para la ejecución total del proyecto.

Por parte del Contratista:
Se indicó que la ejecución se proyecta hasta el 15 de noviembre, permitiendo posteriormente el proceso de liquidación del convenio. Se resaltó la importancia de avanzar oportunamente en los trámites relacionados con las certificaciones RETIE, RETILAP y energizacion definitiva ya que se evidencia que son actividades críticas dentro del cronograma.

Por parte del Ministerio:
Se indago por el avance del cumplimiento de los hitos para el segundo desembolso, principalmente la certificación de factibilidad del punto eléctrico.

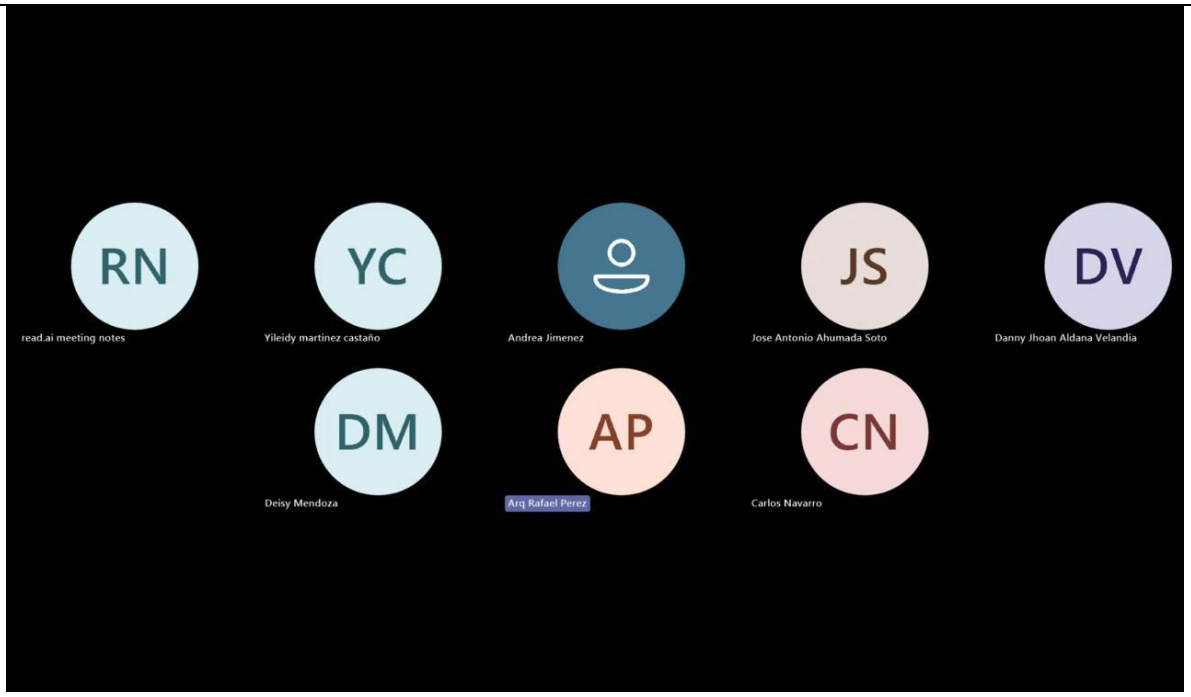
Por parte del Municipio:
Informó que fue necesario actualizar el Registro Único Tributario (RUT), documentación que ya fue remitida a la entidad competente, encontrándose a la espera de la radicación oficial para su posterior socialización al Ministerio.

Con respecto a la construcción del sistema séptico, el municipio manifestó que ya se encuentra definido el punto de localización y que próximamente iniciarán las labores de excavación y construcción, estimando un plazo aproximado de quince (15) días para presentar avances y evidencias fotográficas.

Por parte del Ministerio:
Se realizo la consulta a la interventoria que concepto se tiene con respecto a los estudios y disenos presentados por el contratista.

Por parte de la interventoria:
Se informó que se realizó una revisión detallada del presupuesto junto con el contratista y el equipo consultor, efectuando los ajustes necesarios a los análisis de precios unitarios y validando la coherencia de los costos con los precios oficiales de la región.

Por parte del Ministerio:
Se dejan claros los compromisos y se consulta si se tiene alguna otra observacion para tratar en la reunion y se indica que no, razón por la cual, se da por finalizada la mesa técnica de seguimiento al convenio 2301 de 2025, se reitera la importancia de cumplir los compromisos en los tiempos establecidos para avanzar en la ejecución del convenio. Se da cierre de la reunión a las 01:45 p.m.



COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio	Compartir el radicado correspondiente al tramite de solicitud de certificado de factibilidad del punto de conexión eléctrico ante Afinia.	Lo antes posible
Contratista	Terminar los ajustes correspondientes del plano isométrico hidrosanitarios y consolidar la información técnica definitiva.	Antes de la entrega definitiva
Municipio	Remitir evidencia fotográfica de la construcción del pozo séptico terminado.	29 de junio de 2026
Ministerio	Programar próximas reuniones de seguimiento al convenio 19 de junio de 2026 y reunion para entrega final de estudios y diseños presencial para el 25 de junio de 2026.	18 de junio de 2026

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Yileidy Martinez
Supervisor de apoyo
Ministerio del Interior



Carlos Navarro
Secretario de Obras Públicas
Municipio Tuchín

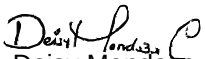
Andrés Hernández
Supervisor del Contrato 2301 de 2025
Ministerio del Interior

Rafael Pérez
Diseñador
Consultoría Contratista

José A. Ahumada Soto
Asesor Jurídico
Ministerio del Interior

Andrea Jiménez
Apoyo interventoría
Consorcio Interpaz

Danny Aldana
Supervisor de apoyo
Ministerio del Interior



Deisy Mendoza
Apoyo Secretario de Obras Públicas
Municipio Tuchín

Anexos: Sin Anexos
Copia: Subdirección de Gestión Contractual

ACTA No.	14
FECHA	19-06-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2301 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchín, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	Contratista/Convenido
Nombre: Yileidy Martinez C.C.: 1.018.456.904 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Carlos A. Navarro C.C./ NIT: 80.182.186 Cargo: Secretario de Obras Públicas de Tuchín
Nombre: Andrés Hernández C.C.: 1.030.679.535 Cargo: Supervisor del Contrato 2301 de 2025	

DESARROLLO DE LA REUNION

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 02:08 p.m. se da inicio a la reunión programada con el Municipio de Tuchín, Córdoba en el marco del Convenio 2301 de 2025. cuyo objetivo principal es verificar el estado del avance en los hitos para el segundo desembolso.

Por parte del Ministerio:
Se realiza consulta al municipio del avance en el cumplimiento de los hitos para el segundo desembolso, a la fecha ya se cuenta con la conexión del punto de agua, informar como va la gestión con la certificación de la factibilidad del punto eléctrico y la ejecución Del Pozo séptico.

Por parte del Municipio:
El secretario de Obras Públicas del municipio informo que para el certificado de factibilidad del punto de conexión eléctrico de la empresa de Afinia se les solicito una nueva información de planos de los KVA que se requiere para el punto eléctrico de baja tensión, razón por la cual el día lunes o martes ya se entregaría la viabilidad. Con respecto al pozo séptico se encuentra en desplazamiento la maquinaria a la zona, se espera igualmente que el lunes comiencen trabajos de excavación, para poder entregar el informe del punto de conexión de alcantarillado.

Por parte del Ministerio:
Se informa que de acuerdo a la solicitud anterior con respecto de cambiar la fecha de la reunion de la mesa técnica presencial acordada para el 24 de junio de 2026 en las oficinas del Ministerio se corriera para el jueves 25 de junio de 2026, fue aprobada por los compañeros, para poder recibir los planos de los estudios y diseños del convenio ese día, para que por favor se agenden con el contratista y la interventoria, adicional se menciona el primer pago realizado al contratista.

Por parte del Municipio:
Se informa que efectivamente se realizo el primer pago de anticipo al contratista por las entregas realizadas de los componentes que hacen parte de estudios y diseños.

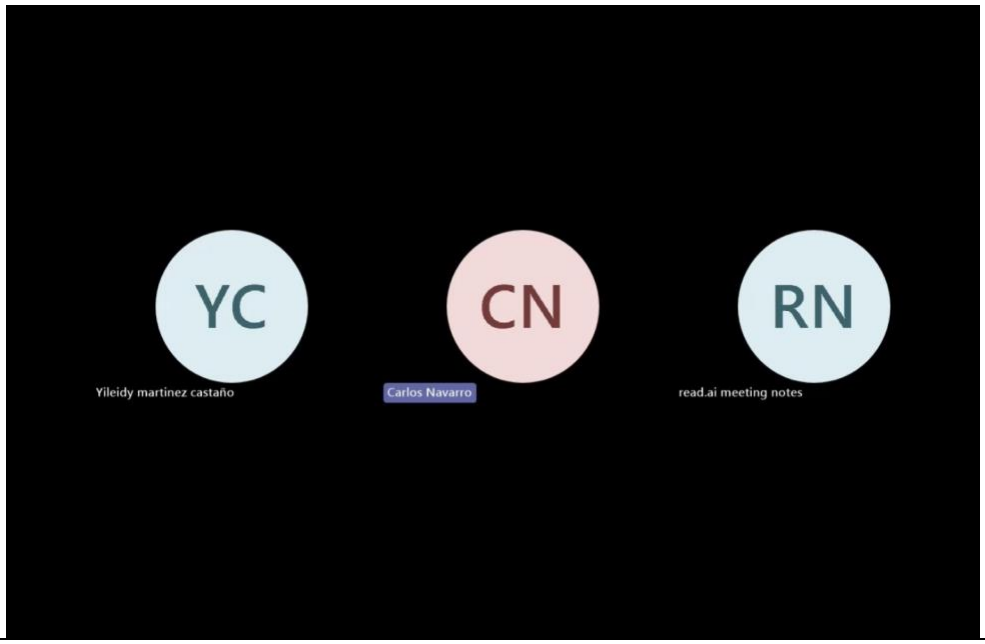
Por parte de Miniterio:
Se realiza la consulta si se tiene alguna otra observación o duda para aclarar en la reunion debido a que se dio el informe del avance de los hitos que era el tema principal de la reunion.

Por parte del Municipio:
Se realiza la consulta de cómo se debe tramitar la prorroga debido a que ya esta pronto a cumplirse el termino del convenio.

Por parte del Ministerio:
Se informa el anexo correspondiente ya se tiene avanzado, se esta a la espera a que el supervisor de la indicación de empezar el tramite, debido a que Uds. Como Municipio deben realizar la solicitud por correo, esperemos la entrega de estudios y diseños para continuar con el tramite de la prorroga.

Por parte del Municipio:
Se indica que se esperan la orientación para comenzar a tramitar la solicitud de prorroga.

Por parte del Ministerio:
Se dejan claros los compromisos para el día martes 23 de junio de 2026 y se consulta si se tiene alguna otra observacion para tratar en la reunion y se indica que no por parte del Municipio, razón por la cual, se da por finalizada la reunion de seguimiento al convenio 2301 de 2025, se reitera la importancia de cumplir los compromisos en los tiempos establecidos para avanzar en la ejecución del convenio. Se da cierre de la reunión a las 02:15 p.m.



COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio	Compartir el radicado correspondiente al tramite de solicitud de certificado de factibilidad del punto de conexión eléctrico ante Afinia.	23 de junio de 2026
Municipio	Remitir evidencia fotográfica de la construcción del pozo séptico terminado.	29 de junio de 2026

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Yileidy Martinez
Supervisor de apoyo
Ministerio del Interior

Carlos Navarro
Secretario de Obras Públicas
Municipio Tuchín

Andrés Hernández
Supervisor del Contrato 2301 de 2025
Ministerio del Interior

Anexos: Sin Anexos
Copia: Subdirección de Gestión Contractual

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Mesa Tecnica revisión estudios y diseños Convenio 2301-25 del municipio de Tuchin - Cordoba					
Responsable u organizador:	Yileidy Martinez Castaño	Dependencia:	Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana			
Ciudad:	Bogotá D.C.	Lugar y/o enlace:	Piso 10 - Edificio bancol.	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha: Día 01 / Mes 06 / Año 2026	Hora inicial 10:00 am / Hora final 03:00 pm
Tipo	☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?_____					

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) **Pertenencia Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA
1	Carlos A. Navarro	80182186	44							Alcaldia Tuchin.	Sec. Obras	obras@tuchin-cordoba.gov.co	3115870691	
2	Andrea Jimenez Sierra	1001871325	26							Interventoria	Ingeniero de apoyo	andreajimenez@gmail.com	3008860353	
3	Rafael Perez A	92157431	53							CONTRATISTA	DISEÑADOR	rafael.perez.albus@gmail.com	3236470744	
4	Yileidy Martinez C.	1018456904	33					X		APOYO TECNICO	contratista.	yileidy.martinez@mininterior.gov.co	3045449040	
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

1. RESUMEN DE LA REUNIÓN: (Aspectos relevantes)

- Se realizan observaciones generales de forma en los planos debido a que no son legibles y se presentan inconsistencias, se solicita localizar en los planos el pozo septico. se solicita unificar formatos en los planos
- Se solicita incluir cuadro de de areas cubiertas y descubiertas.
- Se recibe componente estructural para revisión posterior interna, se recibe magnetico
- El componente electrico no se presenta, ni el presupuesto.
- Se realizan observaciones en componente hidraulico debido a que no se presenta completo, faltan planos.
- No se llevan planos fisicos, todos los planos presentados fueron en magnetico y digital.
- Se solicita dar mas alcance en el componente de estudios de suelos, ref. normatividad, clasificación, no se dejan recomendaciones se solicita dejar mas explicito. adicional se solicita especificar el sondeo B3

2. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES GENERALES

1. Se coordina reunión postenor con contratista electrico para la revisión de planos.
2. Se compromeien subsanar observaciones para el 12 de junio, reunión virtual.
3. Se deja compromiso de revisar componente estructural y compartir observacones para el ajuste correspondiente.
4. Por parte del municipio se comprometen en compartir la información completa por medio de correo.

- . En el Item *"2. Observaciones y/o conclusiones generales"*, se sugiere incluir el listado de compromisos, sus responsables y fechas de cumplimiento.
-

Elaboró resumen y conclusiones
Firma:
Nombres: Yiseidy Martinez Castaño
Cargo o Rol: Apoyo supervisión
Área: SPS

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	3
	FORMATO	ENTREGABLES MÍNIMOS ESTUDIOS Y DISEÑOS - CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA (CIC)	PÁGINA	1 DE 2
			VIGENTE DESDE	31/08/2022

CONVENIO: 2301-25 FECHA: 01-Jun-2026 REVISIÓN No. 01

		CUMPLE	OBSERVACIONES
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO			
1	Levantamiento topográfico en planta y perfiles — Aumentar tamaño letra en plano perfiles inconsistencia.		
2	Planos topográficos completos de cada una de las áreas a intervenir, que incluyan todos los elementos existentes: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, accesos peatonales y vehiculares a predios, sardineles, bordillos, canales, entre otros. Indicar si son proyectados o existentes. — Incluir la localización pozo septico.		
3	Carteras o memorias de levantamiento	✓	
4	Certificación expedida por el topógrafo responsable donde conste que realizó el levantamiento, elaboró los planos y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matricula	✓	
5	Copia de la cédula de ciudadanía del topógrafo	✓	
6	Copia matricula profesional del topógrafo	✓	
7	Certificado de Calibración del Equipo de Topografia	✓	
ESTUDIO DE SUELOS			
1	Plano de localización de sondeos — No se presentan planos físicos solo digital.		
2	Perfiles estratigráficos o registro de las exploraciones y nivel freático — " " " " " "		
3	Resultados de los ensayos de laboratorio del material de las perforaciones (sondeos) — Falta observación especifica sondeo 3.	✓ P.	
4	Capacidad portante o resistencia del suelo	✓	
5	Cota de fundación de cimientos, tipo, profundidad y capacidad de soporte del suelo de fundación	✓	
6	Recomendaciones de la cimentación y excavación más conveniente — Dar mas alcance.	✓ P.	
7	Asentamientos probables	✓	
8	Clasificación del suelo según la Norma NSR-10 — Falta la ref de normatividad clasificación.	✓ P.	
9	Mapa de micro zonificación sismica, de la región (si aplica)	✓	
10	Recomendaciones para posibles obras de drenaje (en caso de ser requeridas) — Falta especif. cor dejar explicito	✓ P	
11	Especificaciones para obras de contención y/o canalizaciones (cuando sean requeridas) — Falta especificar.	✓ P	
12	Certificación expedida por el geotecnista responsable donde conste que realizó estudio de suelos y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matricula profesional — • Unificar formatos	✓	
13	Copia de la cédula de ciudadanía del geotecnista	✓	
14	Copia matricula profesional del geotecnista	✓	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO			
1	Plano de implantación (cotas, vegetación, vías, accesos, conexión a servicios públicos y edificaciones existentes) — • Se solicita se mejore los accesos debido a que no se evidencian y no es claro. • Pend. implantar pozo en plano localización	✓ P.	
2	Plano de Zonificación — • Aumentar letra. cuadros.	✓ P.	
3	Planta Arquitectónica — →Incluir cuadro con areas cubiertas y descubiertas Aumentar textos. · Corregir plano detalles > fijación perfobag Detalles generales Tipo cielo raso		
	Dimensiones mínimas del LOTE ~~40*40m~~ 31x36 m.	✓	
	~~Cancha de 19*28m~~ No aplica		
	Circulaciones perimetrales a la ~~cancha de 2m~~		
	Circulación posterior de 2 m		
	Oficinas mínimo de 50 mts2		
	Baños para personas con capacidad reducida	✓	
	Duchas en cada baño		
	3 baterías en cada baño	/	
	Fachada principal en bloque liso a la vista		
	Cerramiento en malla eslabonada		
	Ejes estructurales		
	Tarima 11*4,5m mínimo		
	Demarcación de la cancha y franja de seguridad		
	Especificaciones de materiales indicadas en los planos — Plano señaletica incluir acronimos		
4	Estudios de cortes generales — Falta. nomenclatura		
	Especificación de niveles		
	Cotas (horizontales y verticales) — / mejorar tonalidad de cubierta - cuadros agrandar visual.		
	Altura libre proyectando desde las líneas laterales del campo de juego hasta la parte inferior de las cerchas metálicas debe ser mínimo de 7,0 m.		
	Altura de la tarima debe ser 1.5 m.		
	Especificar espesor de elementos estructurales		
5	Planos de fachadas (paneles de 3*4m con dilataciones de 0,1m, antepecho de la malla eslabonada en bloque liso a la vista altura 0,6m)		
6	Detalles de cerramientos, baños, cortes de fachada, ventanas y puertas		
7	Certificación expedida por el arquitecto responsable donde conste que realizó el diseño arquitectónico, planos y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matrícula		

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	3
	FORMATO	ENTREGABLES MÍNIMOS ESTUDIOS Y DISEÑOS - CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA (CIC)	PÁGINA	1 DE 2
			VIGENTE DESDE	31/08/2022

CONVENIO: _____ FECHA: _____ REVISIÓN No. _____

			CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Copia de la cédula de ciudadanía del arquitecto			
9	Copia matrícula profesional del arquitecto			
	DISEÑO ESTRUCTURAL			
1	Planteamiento del sistema estructural de acuerdo con las necesidades arquitectónicas del proyecto			
2	Estudio y diseño de la cimentación del proyecto, cerramiento perimetral y demás elementos. Planos donde se especifiquen todos los ejes y la nomenclatura de cada viga y cada zapata, debidamente acotados			
3	Estudio y diseño de los elementos metálicos que componen las estructuras que conforman el proyecto, según lo requiera (detalles de perfilería) y planos			
4	Plano de cubierta con detalle de correas, contravientos, unión de la estructura con la teja			
5	Diseños estructurales para todos los elementos que resulten de los diseños hidráulicos y sanitarios (ejemplo tanques, rampas) en caso que se requiera			
6	Planos de todos los elementos estructurales del proyecto, indicando en cada caso los parámetros sísmicos del suelo, capacidad portante, especificaciones de materiales			
7	Despiece de los refuerzos de todos los elementos estructurales, incluyendo placa de contra piso y vigas de cimentación, longitud de traslapos y ganchos, recubrimientos del refuerzo, las juntas estructurales y constructivas que sean necesarias		Para revisión	se entrega magnético
8	Planos de taller de la estructura metálica, perfilería y dimensión de los elementos			
9	Planos de soldadura			
10	Planos de los cortes y plantas estructurales que sean necesarios para efectos de aclarar mejor el diseño			
11	Plano de planta de la placa de contrapiso (deberá tener en cuenta evacuación de aguas lluvias, tratamiento de juntas, dilataciones y endurecedor superficial)			
12	Corte de terreno indicando espesor de la placa y la base, y especificación del refuerzo (en caso de ser requerido)			
13	Memorias de cálculo — Estudio y análisis dinámico de las estructuras que incluye la determinación de las características dinámicas, cálculo de los periodos y modos de vibración			
	Memorias de cálculo — Cálculo de las fuerzas de inercia probables según la norma sismo-resistente NSR-10			
	Memorias de cálculo — Cálculo comparativo con lo obtenido por la superposición de modos de respuesta, si las condiciones de la estructura lo requieren			
	Memorias de cálculo — Cálculo de los efectos sísmicos y de viento sobre la estructura			
14	Certificación expedida por el ingeniero responsable donde conste que realizó el diseño estructural, planos, memorias de cálculo y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matrícula profesional			
15	Memorial de responsabilidad del diseño estructural			
16	Copia de la cédula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño estructural			
17	Copia matrícula profesional del ingeniero responsable del diseño estructural			
	DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS			
1	Diseño hidráulico - RAS 2000 (Diseño y cálculo de acometidas de red principal hidráulica y distribución interior). Los planos deber estar debidamente acotados con referencia a ejes		✓	P
2	Diseño sanitario y diseño pluvial - RAS 2000 (Diseño y cálculo de acometidas a red principal, ventilación, colectores finales de aguas negras y lluvias, registros y cajas de inspección). Los planos deben estar debidamente acotados con referencia a ejes			P.
3	En Municipios que no cuenten con sistema de evacuación de aguas servidas, debe presentar el diseño y el costo del pozo séptico (dicha obra deberá ser financiada por el Municipio)			P
4	Memorias de cálculo		✓	
5	Certificación expedida por el ingeniero responsable donde conste que realizó el diseño hidrosanitario, planos, memorias de cálculo y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matrícula profesional		✓	
6	Trámite ante la empresas públicas prestadoras del servicio de acueducto y alcantarillado donde conste la presentación del proyecto		N/A	carta captación
7	Copia de la cédula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño hidrosanitario		✓	
8	Copia matricula profesional del ingeniero responsable del diseño hidrosanitario		✓	
	DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS			
1	Memorias de cálculo y diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión interior y exterior y apantallamiento			
2	Planos de las redes eléctricas de media y baja tensión del proyecto, incluidos detalles específicos y de construcción para conexión, detalle estructuras de arranque y llegada			
3	Plano de canalizaciones internas eléctricas, cuadros de carga, tableros y diagramas unifilares			
4	Diagrama de apantallamiento - (diseño del sistema externo de protección contra descargas eléctricas atmosféricas de acuerdo a la NTC 4552)			
5	Diseño fotométrico - RETILAP (garantizando la iluminación suficiente para las actividades nocturnas)			
6	Tramite de presentación y aprobación de los diseños de las redes eléctricas de media y baja tensión interior y exterior del proyecto por parte de las empresas públicas prestadoras del servicio de energía eléctrica		NO SE PRESENTA	
7	Certificación expedida por el ingeniero responsable donde conste que realizó el diseño eléctrico, planos, memorias de cálculo y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matrícula			
8	Copia de la cédula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño eléctrico			

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	3
	FORMATO	ENTREGABLES MÍNIMOS ESTUDIOS Y DISEÑOS - CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA (CIC)	PÁGINA	1 DE 2
			VIGENTE DESDE	31/08/2022

CONVENIO: _____ FECHA: _____ REVISIÓN No. _____

		CUMPLE	OBSERVACIONES
9	Copia matricula profesional del ingeniero responsable del diseño eléctrico		
	DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS (EN CASO DE SER REQUERIDO)		
1	Memorias de cálculo y diseño de las redes de voz y datos del proyecto		
2	Planos de las redes eléctricas de las redes de voz y datos, cárcamos, canalizaciones y demás que se requieran para el proyecto	N/A	
3	Certificación expedida por el profesional responsable donde conste que realizó el diseño de las redes de voz y datos, planos y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matricula		
4	Copia de la cédula de ciudadania del profesional responsable de las redes de voz y datos		
5	Copia matricula profesional del profesional responsable del diseño de las redes de voz y datos		
	PRESUPUESTO DE OBRA		
1	Presupuesto general con discriminación del A.I.U.		
2	Análisis del valor de la Interventoria de Obra		
3	Análisis de precios unitarios y especificaciones de construcción		
4	Lista de precios		
5	Memorias de cómputo de Cantidades de Obra		
6	Certificación expedida por el profesional responsable donde conste que realizó el presupuesto de obra, firmada, con número de cédula y matricula profesional	NO Se Presenta	
7	Copia de la cédula de ciudadanía del profesional responsable de la elaboración del presupuesto de obra		
8	Copia matricula del profesional responsable de la elaboración del presupuesto de obra		
9	Cronograma de la construcción		
	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO		
1	El proyecto debe ser entregado en medio fisico, los planos deben presentarse firmados por el diseñador, consultor, interventor y el supervisor del Municipio. Anexar copia de los documentos y planos en medio digital.		P
2	Copia del radicado de la solicitud de la Licencia para la Construcción del Centro de Integración Ciudadana.		P
3	NOTA: Se debe anexar este documento al Anexo No. 7. Formato Acta de Reunión de Seguimiento a la Ejecución Contractual GC-P3-F7.		P

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS PARA LA
SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Outlook

MESA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHÍN CÓRDOBA

Organizador	Yileidy martinez castaño <yileidy.martinez@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Vie 12/06/2026, de 14:15 a 14:45)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	Obras Publicas, ID18865, Danny Jhoan Aldana Velandia, Dayra Alejandra Benavides Galviz
Asistentes opcionales	Jose Antonio Ahumada Soto
Mensaje enviado	Mié 10/06/2026 15:27

Cordial saludo,

La presente reunión se convoca con el propósito de revisar el avance del cumplimiento de los hitos para el segundo desembolso y el avance en de las observaciones de estudios y diseños del Convenio interadministrativo No. 2301 de 2025 celebrada entrega la Nación-Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Tuchín (Córdoba).

Cordialmente,

Yileidy Martínez Castaño
Profesional de apoyo a la Supervisión
Ministerio del Interior

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/227772328468662?p=zzUZo4b01p5UcDVYUS

Id. de reunión: 227 772 328 468 662

Código de acceso: nv6mj2De

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHIN CÓRDOBA

Organizador	Yileidy martinez castaño <yileidy.martinez@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Vie 19/06/2026, de 14:00 a 14:30)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	obras@tuchin-cordoba.gov.co, ID18865, Andres Felipe Hernandez Garcia
Mensaje enviado	Jue 18/06/2026 16:47

Cordial saludo,

La presente reunión se convoca con el propósito de revisar el avance del cumplimiento de los hitos para el segundo desembolso Convenio interadministrativo No. 2301 de 2025 celebrada entrega la Nación-Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Tuchín (Córdoba).

Cordialmente,

Yileidy Martínez Castaño
Profesional de apoyo a la Supervisión
Ministerio del Interior

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/297054607737095?p=qEe9wVAS83XglUVrmT

Id. de reunión: 297 054 607 737 095

Código de acceso: Uy7iy2Ze

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

ACTA DE REUNION DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - CONVENIO 2301 DE 2025

Desde Yileidy martinez castaño <yileidy.martinez@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 23/06/2026 11:19
Para Obras Publicas <obras@tuchin-cordoba.gov.co>; ID18865 <alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (167 KB)
19 06 2026 REUNIÓN DE SEGUMIENTO - 014.pdf;

Bogotá D.C 23-Junio-2026

Doctor.
ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS
Alcalde Municipal
Municipio de Tuchín
Departamento de Córdoba

Ingeniero
CARLOS NAVARRO
Secretario de OBRA
Municipio de Tuchín
Departamento de Córdoba

Asunto: ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO 2301 DE 2025

Cordial saludos

Por medio del presente y en calidad de apoyo a la supervisión, me permito remitir el acta de la reunión que se llevó a cabo el 19 de junio de 2026 del **Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025**. Esto con la finalidad de que sea anexada al expediente contractual del convenio.

Se recuerda que el jueves 25 de junio del 2026, de acuerdo con lo acordado se realizará la mesa técnica presencial para revisión de estudios y diseños del convenio, la hora aproximada para comenzar será a las 02:00 p.m., por favor remitir el listado con los nombres de las personas que asistirán a la reunión.

Solicito revisar el contenido del acta adjunta y hacernos llegar cualquier observación o comentario que puedan tener.

Si no recibimos ninguna respuesta u observación por su parte dentro de los próximos dos (2) días hábiles a partir de la fecha de este correo, consideraremos que el contenido del acta ha sido aceptado por todas las partes involucradas.

Agradezco su atención y quedo atenta de cualquier requerimiento.

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDANA
Profesional contratista, apoyo a la supervisión
ING. YILEIDY MARTINEZ CASTAÑO
yileidy.martinez@mininterior.gov.co
Cra. 8 No. 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

Revisión del diseño eléctrico del proyecto, elaborada por el Ingeniero Andrés Felipe Hernández García, Supervisor del Ministerio del Interior.

Organizador	Danny Jhoan Aldana Velandia <danny.aldana@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Mar 02/06/2026, de 10:00 a 11:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	Danny Jhoan Aldana Velandia, Evert Domingo Sanchez Puerta, Dayra Alejandra Benavides Galviz, Yileidy martinez castaño, Andres Felipe Hernandez Garcia
Mensaje enviado	Lun 01/06/2026 14:42

Cordial saludo,

Con el fin de revisar el **componente eléctrico** correspondiente a los estudios y diseños del proyecto me permito convocarlos a una mesa técnica virtual que se llevará a cabo el día **02 de junio de 2026 a las 11:00 a.m.**

El propósito de la reunión es socializar el componente eléctrico de los estudios y diseños del proyecto, resolver inquietudes y establecer los compromisos necesarios para la atención de los requerimientos realizados por la Supervisión del Ministerio del Interior, con el fin de continuar con el proceso de revisión de los productos correspondientes a la fase de estudios y diseños.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/287695767854182?p=ajnrjDgmEKdYRPfuL1

Id. de reunión: 287 695 767 854 182

Código de acceso: tZ3WG7Nj

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

[redacted]

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

CONVENIO N.º 2301 DE 2025 MINISTERIO – MUNICIPIO DE TUCHÌN - CÒRDOBA

INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE JUNIO 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA".*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (si es urbano: Dirección exacta y barrio sí es rural: vereda y breve descripción para llegar)	CORREGIMIENTO VIDALES, TUCHÌN - CORDOBA		
VALOR TOTAL APORTES PARA EL PROYECTO	**TOTAL, DEL CONVENIO**	$	2.450.000.000,00
	APORTES MIN – FONSECON	$	2.450.000.000,00
	APORTES MUNICIPIO	$	0,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	7 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31 DE JULIO DE 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO	**CARLOS ALBEIRO NAVARRO MANRIQUE DESDE:** 27/11/2025		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 35925	05/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	27 DE NOVIEMBRE DE 2025		
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 27/11/2025		
VALOR DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA	$ 1.996.711.291,00		
VALOR INTERVENTORÍA DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA	$ 453.288.271,00		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO

- **Convenio interadministrativo** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$857.500.000
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$735.000.000

	informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio			
TERCER DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de os extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio	45%	DD/MM/AAAA	$612.500.000

ULTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el ENTE TERRITORIAL. D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL	100%	DD/MM/AAAA	$245.000.000
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**0**
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				**0**

3. PÓLIZA CONVENIO

- **Nombre Aseguradora:** ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

PÓLIZA No.	No. ANEXO	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
540 47 994000037499	0	Cumplimiento del contrato	$ 490,000,000	07/11/2025	31/01/2027
		Calidad de servicio	N/A	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de estudios, diseños y obra:*** *número de proceso* LP 001-2026

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
LP 001-2026	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$ 1.996.653.822
Adicional en valor (adjuntar celdas si es	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00

necesario)			
Nombre contratista	CONSORCIO TUCHIN 2026		NIT: 902049214-3
	JORGE ALBERTO ARROYO ARROYO		92.540.028 DE SINCELEJO-SUCRE
Fecha de Acta de inicio del contrato	08 DE ABRIL - 2026		
Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**HITO**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
Fecha de terminación inicial del Contrato			
Fecha de terminación del contrato con prorroga			
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1.996.653.822
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA N°	75-44-101152815		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL 27 DE MARZO DE 2026	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	Cumplimiento del Contrato	20/03/2026	05/06/2027
	Salarios y prestaciones sociales del personal que utilice	20/03/2026	05/12/2029
	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	20/03/2026	05/06/2027
	Calidad del Servicio	05/05/2026	05/05/2029
FECHA DE LA PÓLIZA ACTA DE INICIO 08 DE ABRIL DE 2026	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	Cumplimiento del Contrato	08/04/2026	24/06/2026
	Salarios y prestaciones sociales del personal que utilice	08/04/2026	24/12/2029
	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	08/04/2026	24/06/2027
	Calidad del Servicio	24/05/2026	24/05/2029

	Estabilidad de la Obra	24/12/2026	24/12/2031

➢ ***Contrato de Interventoría de estudios, diseños y obra:*** *número de proceso* CMA 001-2026

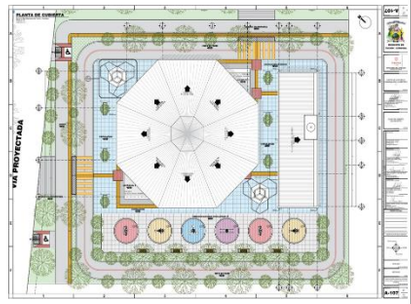
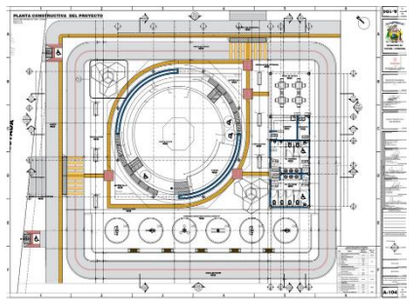
DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
CMA 001-2026	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"		$ 453.288.271,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO INTERPAZ		NIT: 902048472-2
	MAGIER ALDAIR DUPPERLY MEDINA		1.102.837.708 de Sincelejo-Sucre
Fecha de Acta de inicio del contrato	08 DE ABRIL - 2026		
Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**HITO**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
Fecha de terminación inicial del Contrato			
Fecha de terminación del contrato con prorroga			
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 453.288.271
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA N°	75-44101152818		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL 27 DE MARZO DE 2026	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	Cumplimiento del Contrato	20/03/2026	05/06/2027
	Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	20/03/2026	05/12/2029
	Calidad del Servicio	05/12/2026	05/12/2031

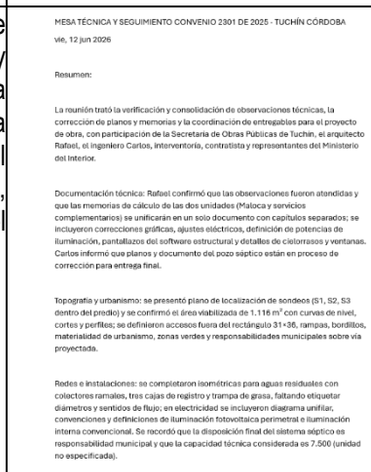
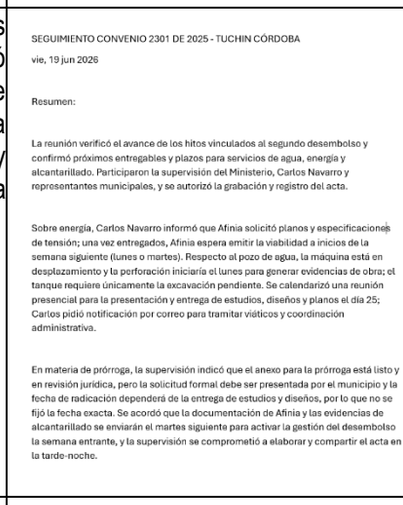
	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
FECHA DE LA PÓLIZA **ACTA DE INICIO** 08 DE ABRIL DE 2026	Cumplimiento del Contrato	08/04/2026	24/06/2027
	Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	08/04/2026	24/12/2029
	Calidad del Servicio	24/12/2026	24/12/2031

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	MES 6	JUNIO DEL 2026	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	La interventoría no presenta informes mensuales debido a que el contrato, esta en la ETAPA de estudios y diseños.		
INFORME FINANCIERO	DESDE: 01 DE MAYO DE 2026 HASTA: 31 DE MAYO DE 2026		
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	**RENDIMIENTOS GENERADOS**	DESDE: 01 DE MAYO DE 2026 HASTA: 31 DE MAYO DE 2026	$ 33.230,58
	TOTAL, RENDIMIENTOS GENERADOS	DESDE: 01 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA: 31 DE MARZO DE 2026	$ 329.294,97
	DESEMBOLSO No 1	26 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 857.500.000
	TOTAL, DESEMBOLSADO A LA FECHA	31 DE MAYO DE 2026	$ 857.500.000
	SALDO TOTAL	31 DE MAYO DE 2026	$ 1.592.500.000
ACTIVIDADES DEL PROYECTO INSTALACION DE UN POZO SÉPTICO PREFABRICADO MEDIANTE SISTEMA DE ALCANTARILLADO IN SITU EN LA COMUNIDAD CERRO VIDALES ZONA RURAL DISPERSAS MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA	La ejecución del proyecto **"Instalación de un pozo séptico prefabricado mediante sistema de alcantarillado in situ en la comunidad Cerro Vidales, zona rural dispersa del municipio de Tuchín, departamento de Córdoba"** se desarrolló conforme a las especificaciones técnicas, los diseños aprobados, la normatividad ambiental y sanitaria vigente, y el cronograma de actividades establecido. Inicialmente se llevaron a cabo las actividades preliminares, las cuales comprendieron la localización y replanteo del área de intervención, la socialización del proyecto con la comunidad beneficiaria, la señalización preventiva del sitio de trabajo y la verificación de las condiciones del terreno para la instalación del sistema séptico. Posteriormente se ejecutaron las labores de excavación manual y/o mecánica para la conformación de la excavación donde se instaló el pozo séptico prefabricado, garantizando las dimensiones y profundidades establecidas en los planos de diseño. Una vez preparada la excavación, se realizó la adecuación de la base de apoyo mediante material seleccionado y nivelación, con el fin de asegurar la estabilidad		

	estructural del sistema. Seguidamente se efectuó el suministro, transporte e instalación del pozo séptico prefabricado, realizando su correcta nivelación, alineación y anclaje cuando las condiciones del terreno así lo requirieron. Posteriormente se instalaron las tuberías de entrada y salida en PVC sanitario, las conexiones hidráulicas y los accesorios necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas. Como parte del sistema de alcantarillado **in situ**, se construyeron las redes internas requeridas para conducir las aguas residuales desde la vivienda hasta el pozo séptico y desde este hacia el sistema de disposición final, verificando las pendientes de diseño, la hermeticidad de las uniones y el correcto funcionamiento hidráulico de toda la instalación.	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACION DE INFORMACION PARA CONEXION DEL PUNTO ELECTRICO	Como parte de las actividades de coordinación interinstitucional para la ejecución del proyecto, se realizó la actualización de la información técnica y administrativa ante la empresa **Afinia**, con el propósito de gestionar la conexión del punto de suministro de energía eléctrica requerido para el adecuado funcionamiento de la infraestructura proyectada. Durante esta gestión se transmitieron las actualizaciones correspondientes del proyecto, incluyendo la información técnica necesaria para que la empresa prestadora del servicio adelante la revisión, evaluación y trámite de factibilidad, así como las actuaciones requeridas para la futura conexión del punto eléctrico. Esta actividad permite garantizar que el proyecto cumpla con los requisitos establecidos por el operador de red y que la infraestructura cuente oportunamente con el servicio de energía eléctrica una vez se de inicio a su ejecución.	

ACTIVIDADES DEL PROYECTO APROBACION DE LOS DISEÑOS	Durante el periodo de ejecución se culminó satisfactoriamente la elaboración, revisión y ajuste de los diseños definitivos del proyecto, incorporando las observaciones técnicas formuladas por las entidades competentes como la interventoría, Como resultado de este proceso, se obtuvo la aprobación de los diseños finales, garantizando que estos cumplen con la normatividad vigente, los criterios de calidad, seguridad, funcionalidad y las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del proyecto. Los documentos aprobados comprenden los planos constructivos definitivos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, detalles constructivos, cantidades de obra y demás soportes requeridos para la ejecución. La consolidación de esta documentación permite contar con un proyecto técnicamente viable y completamente definido, reduciendo la posibilidad de modificaciones durante la etapa constructiva y facilitando una adecuada planificación de los recursos, los tiempos de ejecución y el presupuesto. Con la aprobación de los diseños finales se da por concluida la fase de diseño del proyecto, dejando habilitado el proceso para el inicio de las actividades de construcción, contratación o ejecución, según el cronograma establecido. Asimismo, esta aprobación constituye un hito fundamental que brinda seguridad técnica y administrativa para el desarrollo de las siguientes etapas, garantizando que las obras se ejecuten conforme a los parámetros definidos y a las necesidades identificadas en la etapa de diagnóstico y formulación.	 
ACTIVIDADES DEL PROYECTO CERTIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	La Interventoría del proyecto “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA ‘PAZ A LO BIEN’ TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” certifica que los estudios y diseños presentados por el ¨CONSORCIO TUCHÍN 2026¨fueron revisados y se consideran técnicamente viables para la ejecución del proyecto. Igualmente, se deja constancia de que el contrato fue celebrado bajo la modalidad llave en mano, por lo cual el contratista es el único responsable de la calidad, suficiencia, coordinación y compatibilización de los estudios y diseños elaborados. En consecuencia, cualquier ajuste, corrección,	**CONSORCIO INTERPAZ** Nit. 000 000 00 APT 1 consorciointerpaz@outlook.com – Sincelejo – Sucre Tuchín, Córdoba, 23 de junio de 2026. Señores: Secretaría de obras públicas de la alcaldía de Tuchín. Asunto: CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS La interventoría del proyecto “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA ‘PAZ A LO BIEN’ TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” certifica que los estudios y diseños presentados por el ¨CONSORCIO TUCHÍN 2026¨fueron revisados y se consideran técnicamente viables para la ejecución del proyecto. Igualmente, se deja constancia de que el contrato fue celebrado bajo la modalidad llave en mano, por lo cual el contratista es el único responsable de la calidad, suficiencia, coordinación y compatibilización de los estudios y diseños elaborados. En consecuencia, cualquier ajuste, corrección o modificación que se requiera durante la ejecución de la obra y que se derive de los estudios y diseños presentados deberá ser asumido por el contratista bajo su responsabilidad técnica y económica, sin generar costos adicionales para la entidad contratante. La presente certificación se expide para los fines pertinentes. MAICER DORFFLEY MEDINA Representante Legal CONSORCIO INTERPAZ Interventoría “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA”

	complementación o modificación que se requiera durante la ejecución de la obra y que se derive de los estudios y diseños presentados deberá ser asumido por el contratista bajo su responsabilidad técnica y económica, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.	
MESA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHÍN CÓRDOBA vie, 12 jun 2026	La reunión trató la verificación y consolidación de observaciones técnicas, la corrección de planos y memorias y la coordinación de entregables para el proyecto de obra, con participación de la Secretaría de Obras Públicas de Tuchín, el arquitecto Rafael, el ingeniero Carlos, interventoría, contratista y representantes del Ministerio del Interior.	 MESA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHÍN CÓRDOBA vie, 12 jun 2026 Resumen: La reunión trató la verificación y consolidación de observaciones técnicas, la corrección de planos y memorias y la coordinación de entregables para el proyecto de obra, con participación de la Secretaría de Obras Públicas de Tuchín, el arquitecto Rafael, el ingeniero Carlos, interventoría, contratista y representantes del Ministerio del Interior. Documentación técnica: Rafael confirmó que las observaciones fueron atendidas y que las memorias de cálculo de las dos unidades (Maloca y servicios complementarios) se unificarán en un solo documento con capítulos separados; se incluyeron correcciones gráficas, ajustes eléctricos, definición de potencias de iluminación, pantallazos del software estructural y detalles de cielorrasos y ventanas. Carlos informó que planos y documento del pozo séptico están en proceso de corrección para entrega final. Topografía y urbanismo: se presentó plano de localización de sondeos (S1, S2, S3 dentro del predio) y se confirmó el área viabilizada de 1.116 m² con curvas de nivel, cortes y perfiles; se definieron accesos fuera del rectángulo 31×36, rampas, bordillos, materialidad de urbanismo, zonas verdes y responsabilidades municipales sobre vía proyectada. Redes e instalaciones: se completaron isométricas para aguas residuales con colectores ramales, tres cajas de registro y trampa de grasa, faltando etiquetar diámetros y sentidos de flujo; en electricidad se incluyeron diagrama unifilar, convenciones y definiciones de iluminación fotovoltaica perimetral e iluminación interna convencional. Se recordó que la disposición final del sistema séptico es responsabilidad municipal y que la capacidad técnica considerada es 7.500 (unidad no especificada).
SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHIN CÓRDOBA vie, 19 jun 2026	La reunion verificó el avance de los hitos vinculados al segundo desembolso y confirmó próximos entregables y plazos para servicios de agua, energía y alcantarillado. Participaron la supervisión del Ministerio, Carlos Navarro y representantes municipales, y se autorizó la grabación y registro del acta.	 SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHIN CÓRDOBA vie, 19 jun 2026 Resumen: La reunión verificó el avance de los hitos vinculados al segundo desembolso y confirmó próximos entregables y plazos para servicios de agua, energía y alcantarillado. Participaron la supervisión del Ministerio, Carlos Navarro y representantes municipales, y se autorizó la grabación y registro del acta. Sobre energía, Carlos Navarro informó que Afinia solicitó planos y especificaciones de tensión; una vez entregados, Afinia espera emitir la viabilidad a inicios de la semana siguiente (lunes o martes). Respecto al pozo de agua, la máquina está en desplazamiento y la perforación iniciaría el lunes para generar evidencias de obra; el tanque requiere únicamente la excavación pendiente. Se calendarizó una reunión presencial para la presentación y entrega de estudios, diseños y planos el día 25; Carlos pidió notificación por correo para tramitar viáticos y coordinación administrativa. En materia de prórroga, la supervisión indicó que el anexo para la prórroga está listo y en revisión jurídica, pero la solicitud formal debe ser presentada por el municipio y la fecha de radicación dependerá de la entrega de estudios y diseños, por lo que no se fijó la fecha exacta. Se acordó que la documentación de Afinia y las evidencias de alcantarillado se enviarán el martes siguiente para activar la gestión del desembolso la semana entrante, y la supervisión se comprometió a elaborar y compartir el acta en la tarde-noche.
OTROS		

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	**27%**
% EJECUTADO DEL PROYECTO	**25%**

PERIODO: JUNIO 2026
PORCENTAJE EJECUCIÓN: 25%
VIGENCIA: JUNIO 2026

COMPONENTE TÉCNICO.

Durante el mes de JUNIO de 2026 se continuo con el avance del del 25% en cuanto a los estudios y diseños.

Durante el periodo reportado se desarrollaron las actividades técnicas necesarias para la consolidación del proyecto. Se realizaron mesas de trabajo virtuales entre el equipo técnico y los actores involucrados, con el propósito de revisar el avance de los estudios y diseños, atender observaciones y definir los ajustes requeridos. Como resultado de estas jornadas, se obtuvo la aprobación de los diseños definitivos del proyecto, verificando el cumplimiento de los criterios técnicos, normativos y funcionales establecidos.

De igual manera, se actualizó la información técnica requerida por la empresa prestadora del servicio de energía para la definición y validación del punto de conexión eléctrica, garantizando que la documentación presentada estuviera acorde con los requerimientos vigentes y permitiera dar continuidad al trámite correspondiente.

Con estas actividades se consolidó la fase de diseño y coordinación técnica del proyecto, dejando aprobados los documentos definitivos y avanzando en las gestiones necesarias para la viabilidad de los servicios públicos, como requisito previo para el inicio de la etapa de ejecución.

CONTRATOS LP 001-2026 Y CMA -001-2026

- Acta de inicio abril 8 2026

Se programo la socialización de los contratos derivados en el día 8 de abril con la comunidad y firma del acta de inicio.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Durante el periodo de junio de 2026 se llevó realizaron las siguientes actividades

- Seguimiento de reuniones
- Reuniones virtuales
- Construcción del pozo séptico
- Comité de obras
- Aprobación de los diseños definitivos
- Actualización de información ante la empresa prestadora de energía afinia para la aprobación de conexión

El ministerio del interior realizo desembolso de un anticipo del 35% del valor del convenio, equivalente a $857.500.000 millones el día 26 de diciembre del 2025

- La supervisión por parte del Municipio presenta informe financiero, del mes de mayo del 2026

COMPONENTE JURÍDICO.

- El convenio interadministrativo de cofinanciación No. 2301 de 2025: se encuentra vigente con un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026.

ANEXOS

A continuación, se enlistan los documentos que fueron remitidos durante el mes de junio de 2026:

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

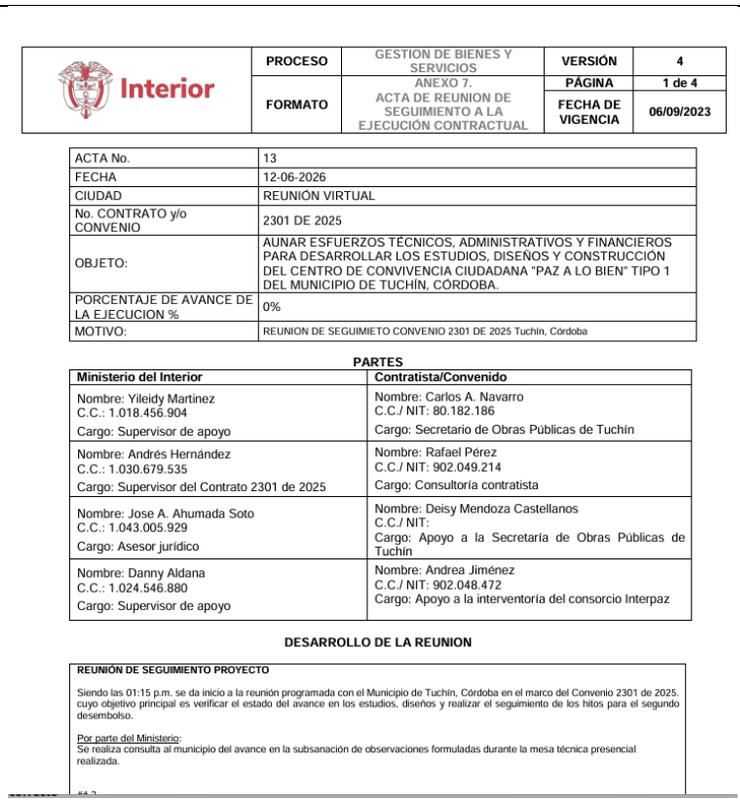
25/06/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
26/06/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
29/06/2026					

8. SUPERVISOR MUNICIPIO



ING. CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secretario de Obras Públicas
Convenio 2301 de 2025
Supervisor

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Interior	PROCESO	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ANEXO 7. ACTA DE REUNION DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

ACTA No.	13
FECHA	12-06-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2301 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchín, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	Contratista/Convenido
Nombre: Yileidy Martinez C.C.: 1.018.456.904 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Carlos A. Navarro C.C./ NIT: 80.182.186 Cargo: Secretario de Obras Públicas de Tuchín
Nombre: Andrés Hernández C.C.: 1.030.679.535 Cargo: Supervisor del Contrato 2301 de 2025	Nombre: Rafael Pérez C.C./ NIT: 902.049.214 Cargo: Consultoría contratista
Nombre: Jose A. Ahumada Soto C.C.: 1.043.005.929 Cargo: Asesor jurídico	Nombre: Deisy Mendoza Castellanos C.C./ NIT: Cargo: Apoyo a la Secretaría de Obras Públicas de Tuchín
Nombre: Danny Aldana C.C.: 1.024.546.880 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Andrea Jiménez C.C./ NIT: 902.048.472 Cargo: Apoyo a la interventoría del consorcio Interpaz

DESARROLLO DE LA REUNION

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 01:15 p.m. se da inicio a la reunión programada con el Municipio de Tuchín, Córdoba en el marco del Convenio 2301 de 2025. cuyo objetivo principal es verificar el estado del avance en los estudios, diseños y realizar el seguimiento de los hitos para el segundo desembolso.

Por parte del Ministerio:
Se realiza consulta al municipio del avance en la subsanación de observaciones formuladas durante la mesa técnica presencial realizada.

COMITÉ DE OBRA VIRTUAL
JUNIO 12 /2026



Interior	PROCESO	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ANEXO 7. ACTA DE REUNION DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

ACTA No.	14
FECHA	19-06-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2301 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchín, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	Contratista/Convenido
Nombre: Yileidy Martinez C.C.: 1.018.456.904 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Carlos A. Navarro C.C./ NIT: 80.182.186 Cargo: Secretario de Obras Públicas de Tuchín
Nombre: Andrés Hernández C.C.: 1.030.679.535 Cargo: Supervisor del Contrato 2301 de 2025	

DESARROLLO DE LA REUNION

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 02:08 p.m. se da inicio a la reunión programada con el Municipio de Tuchín, Córdoba en el marco del Convenio 2301 de 2025. cuyo objetivo principal es verificar el estado del avance en los hitos para el segundo desembolso.

Por parte del Ministerio:
Se realiza consulta al municipio del avance en el cumplimiento de los hitos para el segundo desembolso, a la fecha ya se cuenta con la conexión del punto de agua, informar como va la gestión con la certificación de la factibilidad del punto eléctrico y la ejecución Del Pozo séptico.

Por parte del Municipio:
El secretario de Obras Publicas del municipio informo que para el certificado de factibilidad del punto de conexión eléctrico de la empresa de Afinia se les solicito una nueva información de planos de los KVA que se requiere para el punto eléctrico de baja tensión, razón por la cual el día lunes o martes ya se entregaría la viabilidad. Con respecto al pozo séptico se encuentra en desplazamiento la maquinaria a la zona, se espera igualmente que el lunes comiencen trabajos de excavación, para poder entregar el informe del punto de conexión de alcantarillado.

Por parte del Ministerio:
Se informa que de acuerdo a la solicitud anterior con respecto de cambiar la fecha de la reunion de la mesa técnica presencial acordada para el 24 de junio de 2026 en las oficinas del Ministerio se corriera para el jueves 25 de junio de 2026, fue aprobada por los compañeros, para poder recibir los planos de los estudios y diseños del convenio ese día, para que por favor se agenden con el contratista y la interventoría, adicional se menciona el primer pago realizado al contratista.

Por parte del Municipio:
Se informa que efectivamente se realizo el primer pago de anticipo al contratista por las entregas realizadas de los componentes que hacen parte de estudios y diseños.

COMITÉ DE OBRA VIRTUAL
06 JUNIO /2026



INSTALACION DE UN POZO SÉPTICO PREFABRICADO MEDIANTE SISTEMA DE ALCANTARILLADO IN SITU EN LA COMUNIDAD CERRO VIDALES ZONA RURAL DISPERSAS MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONSORCIO INTERPAZ

CL 25B 12A 92 APT 3.
consorciointerpaz@outlook.com - Sincelejo – Sucre

Tuchín, Córdoba, 23 de junio de 2026.

Señores:
Secretaria de obras públicas de la alcaldía de Tuchín.

Asunto: CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

La Interventoría del proyecto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA 'PAZ A LO BIEN' TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" certifica que los estudios y diseños presentados por el "CONSORCIO TUCHÍN 2026" fueron revisados y se consideran técnicamente viables para la ejecución del proyecto.
Igualmente, se deja constancia de que el contrato fue celebrado bajo la modalidad llave en mano, por lo cual el contratista es el único responsable de la calidad, suficiencia, coordinación y compatibilización de los estudios y diseños elaborados.

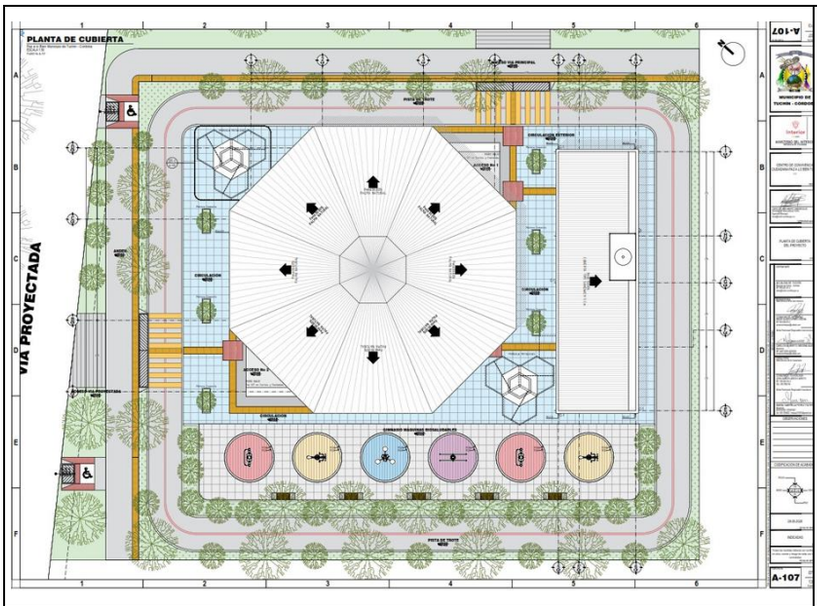
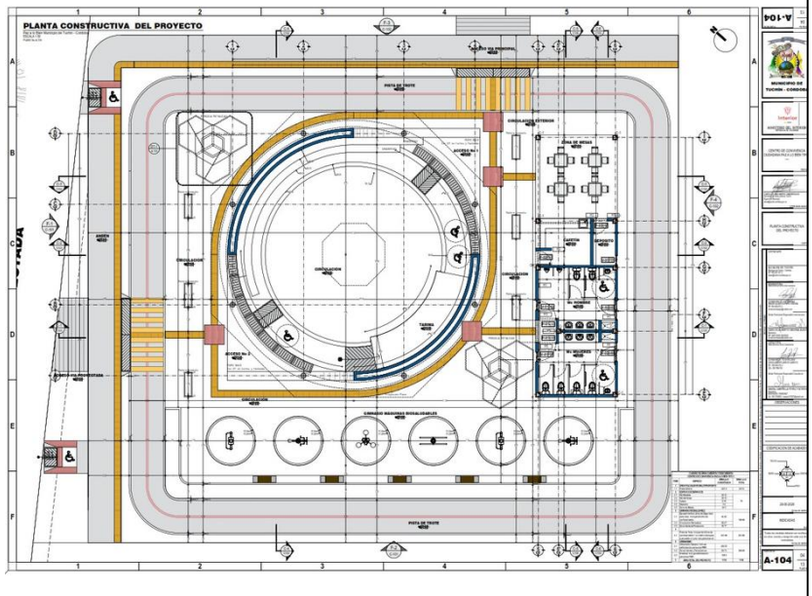
En consecuencia, cualquier ajuste, corrección, complementación o modificación que se requiera durante la ejecución de la obra y que se derive de los estudios y diseños presentados deberá ser asumido por el contratista bajo su responsabilidad técnica y económica, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.

MAGIER DUPPERLEY MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO INTERPAZ
Interventoría

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

	**ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS APROBADOS**
	**ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS APROBADOS**

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE UN SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 7.500 LITROS

De acuerdo con los resultados obtenidos en el dimensionamiento hidráulico y sanitario del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas, la capacidad mínima requerida para el tanque séptico corresponde aproximadamente a 4.500 litros, valor que satisface las condiciones teóricas de retención hidráulica y acumulación de lodos generados por la población de diseño.

No obstante, para el presente proyecto se ha determinado la instalación de un Sistema Séptico Integrado de 7.500 litros, adoptando un criterio de sobredimensionamiento técnicamente justificado por las condiciones particulares de operación y mantenimiento del proyecto.

La infraestructura se localiza en una zona rural, donde no existe disponibilidad permanente de equipos especializados tipo camión vactor ni empresas prestadoras de servicios que garanticen la extracción periódica de lodos y natas acumuladas. En consecuencia, las labores de mantenimiento deberán ejecutarse mediante procedimientos manuales o con recursos logísticos limitados, lo que dificulta la realización de intervenciones frecuentes.

Bajo estas condiciones, el incremento de la capacidad útil del sistema permite:

* Aumentar el volumen disponible para la acumulación de lodos y material flotante.
* Reducir la frecuencia requerida para las actividades de limpieza y extracción de residuos sedimentados.
* Incrementar la autonomía operativa del sistema entre ciclos de mantenimiento.
* Disminuir el riesgo de colmatación prematura y pérdida de eficiencia del tratamiento primario.
* Mejorar la estabilidad hidráulica frente a variaciones temporales de caudal y cargas orgánicas superiores a las estimadas.
* Proporcionar un mayor margen de seguridad operacional durante la vida útil del sistema.

La selección de una unidad de 7.500 litros representa un incremento aproximado del 67 % respecto a la capacidad mínima calculada, condición que no afecta negativamente el desempeño del proceso de sedimentación y digestión anaerobia. Por el contrario, favorece mayores tiempos de retención hidráulica y una mejor gestión de los lodos acumulados, aspectos especialmente relevantes en instalaciones rurales con acceso restringido a servicios de mantenimiento especializados.

Por lo anterior, se considera técnicamente viable y recomendable la implementación del sistema séptico integrado de 7.500 litros, dado que esta solución prioriza la confiabilidad operativa, la sostenibilidad del mantenimiento y la continuidad del servicio sanitario en las condiciones reales de operación del proyecto.

CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secretario de Obras Públicas

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº. 2301 DEL 2025

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2301 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA

INFORME FINANCIERO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
MUNICIPIO DE TUCHIN CORDOBA

PROYECTO (S): **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN**

CUENTA (AHORROS) No.: 890-93212-2 DEL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE

VALOR CONVENIO **$ 2.450.000.000,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.450.000.000,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 0,00**

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	26/12/2025	GIRO 1	$ 857.500.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:			
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL	**$ 857.500.000,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 890-93212-2 **$ 857.500.000,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
LP-001-2026	CONSORCIO TUCHIN 2026	$ 1.996.653.822,00		$ 1.996.653.822,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 1.996.653.822,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
LP-001-2026	ANTICIPO DEL 30% CONSORCIO TUCHIN 2026	20260617	20260024	5/05/2026	$ 554.047.752,00		$ 554.047.752,00
					$ 554.047.752,00	**$ 0,00**	**$ 554.047.752,00**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
31/12/2025	$ 14.095,99
31/01/2026	$ 72.832,96
28/02/2026	$ 65.789,92
31/03/2026	$ 72.844,73
30/04/2026	$ 70.500,79
31/05/2026	$ 33.230,58
30/06/2026	$ 24.786,37

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONV
CR 3RA # 29-20
MONTERIA - CORDOBA

ENO000017

CUENTA No. 890-93212-2
FECHA DE CORTE: 30/06/2026

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,05%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2026.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	301,555,554.93
+ 30 CREDITOS	24,786.37
- 0 DEBITOS	0.00
SALDO ACTUAL	301,580,341.30
SALDO PROMEDIO	301,566,984.03

Pága fácil, rápido, seguro y a tiempo tus Impuestos Territoriales a través de PSE, corresponsales bancarios o en oficinas del banco a nivel nacional. Podrás pagar el Impuesto Predial, ICA, Reteica e Impuesto Vehicular.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A354302	0.00	826.18	301,556,381.11
03	INTERESES LIQUIDADOS	A545671	0.00	826.18	301,557,207.29
04	INTERESES LIQUIDADOS	A447514	0.00	826.18	301,558,033.47
05	INTERESES LIQUIDADOS	A532159	0.00	826.19	301,558,859.66
09	INTERESES LIQUIDADOS	A786171	0.00	826.19	301,559,685.85
09	INTERESES LIQUIDADOS	A787260	0.00	826.19	301,560,512.04
09	INTERESES LIQUIDADOS	A794588	0.00	826.19	301,561,338.23
09	INTERESES LIQUIDADOS	A814960	0.00	826.20	301,562,164.43
10	INTERESES LIQUIDADOS	A232290	0.00	826.20	301,562,990.63
11	INTERESES LIQUIDADOS	A109947	0.00	826.20	301,563,816.83
12	INTERESES LIQUIDADOS	A135944	0.00	826.20	301,564,643.03
16	INTERESES LIQUIDADOS	A307612	0.00	826.20	301,565,469.23
16	INTERESES LIQUIDADOS	A312106	0.00	826.21	301,566,295.44
16	INTERESES LIQUIDADOS	A316220	0.00	826.21	301,567,121.65
16	INTERESES LIQUIDADOS	A311961	0.00	826.21	301,567,947.86
17	INTERESES LIQUIDADOS	A350974	0.00	826.21	301,568,774.07
18	INTERESES LIQUIDADOS	A112821	0.00	826.22	301,569,600.29
19	INTERESES LIQUIDADOS	A941062	0.00	826.22	301,570,426.51
22	INTERESES LIQUIDADOS	A082393	0.00	826.22	301,571,252.73
22	INTERESES LIQUIDADOS	A074570	0.00	826.22	301,572,078.95
22	INTERESES LIQUIDADOS	A075565	0.00	826.22	301,572,905.17
23	INTERESES LIQUIDADOS	A576829	0.00	826.23	301,573,731.40
24	INTERESES LIQUIDADOS	A052553	0.00	826.23	301,574,557.63
25	INTERESES LIQUIDADOS	A828170	0.00	826.23	301,575,383.86
26	INTERESES LIQUIDADOS	A865353	0.00	826.23	301,576,210.09
30	INTERESES LIQUIDADOS	A427143	0.00	826.24	301,577,036.33
30	INTERESES LIQUIDADOS	A459436	0.00	826.24	301,577,862.57
30	INTERESES LIQUIDADOS	A465238	0.00	826.24	301,578,688.81
30	INTERESES LIQUIDADOS	A442945	0.00	826.24	301,579,515.05
30	INTERESES LIQUIDADOS	A111371	0.00	826.25	301,580,341.30

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co